



**Resolución de la Comisión de Gobierno por la que se determina la composición nominal de la Comisión de Valoración del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 13 de noviembre de 2023.**

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 13 de noviembre de 2023 (BOE núm. 283, del 27 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral, se hace pública la composición nominal de la Comisión de Valoración, que estará constituida del siguiente modo:

**Presidencia:**

Don **José Luis Pérez López**, funcionario de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de gestión y supervisión de procedimientos de personal, en la Subdirección de Recursos Humanos, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

**Vocalías:**

Por la Administración:

Don **Agustín Torreblanca López**, funcionario de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector del Archivo General, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

Doña **María José Solís Prada**, funcionaria de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Técnica N. 26, Jefa de la Unidad de Mantenimiento y Conservación, en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

**Por las Organizaciones Sindicales:**

Don **Alberto Otero Nieto**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 2, Titulado/a Medio/a de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Programador, en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas.

Doña **Pilar Ramírez Villar**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 2, Titulado/a Medio/a de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Titulada Media de Gestión Administrativa, en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas.



Don **Jerónimo Hernández Casares**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 1, Titulado/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Traductor de lengua inglesa, en la Subdirección de Relaciones Internacionales e Institucionales, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

**Secretaría:**

Doña **María García Gordo**, funcionaria de carrera perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Negociado N.20, en la Subdirección de Recursos Humanos, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 20 de complemento de destino..

**Miembro no permanente titular:**

En representación de la Unidad a la que figuran adscritos los puestos convocados:

Doña **Isabel Ynduráin Pardo de Santayana**, funcionaria de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Gerente, en la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

**Miembros permanentes suplentes:**

**Presidencia:**

Doña **Ana Martín Picola**, funcionaria de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesora Técnica de Formación y Acción Social, en la Subdirección de Recursos Humanos, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 28 de complemento de destino.

**Vocalías:**

**Por la Administración:**

Don **Alfonso Sánchez Mairena**, funcionario de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesor Técnico de Apoyo al Archivo General, en la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 28 de complemento de destino.

Doña **María José Estévez Meco**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 3, Técnico/a Superior de Gestión y Servicios comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Técnica Superior A, en la Subdirección de Recursos Humanos, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas.

**Por las Organizaciones Sindicales:**



Don **Miguel Ángel Moncada Peñaranda**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 3, Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Técnico Superior A, en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas.

Don **Andrés Moreno Martín**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 3, Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Técnico Superior A, en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas.

Doña **Ana María Pulido Benito**, personal laboral perteneciente al grupo profesional 4, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, que desempeña el puesto de trabajo de Oficial de 1.ª, en el Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

**Secretaría:**

Doña **María Mercedes Rebollo Cornejo**, funcionaria de carrera perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Gestión de Personal, en la Subdirección de Recursos Humanos, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino.

**Miembro no permanente suplente:**

En representación de la Unidad a la que figuran adscritos los puestos convocados:

Don **Ángel Melchor Celada**, funcionario de carrera perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector de Recursos Humanos, en la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Madrid, a fecha de firma.- La Comisión de Gobierno, P.D. (R.08.06.09 – BOE 16.06.09) El Secretario General, Carlos Cubillo Rodríguez.

